

## TERMINOS CONVOCATORA BECAS IEA- CORDOBA-

### INTRODUCCION

El departamento de Córdoba está situado en la parte noroccidental de Colombia sobre la extensa Llanura del Caribe (132.000 km<sup>2</sup>) a los 7° 22' y 9° 26' de latitud norte y a los 74° 47' y 76° 30' de longitud al oeste de Greenwech.

La geografía de Córdoba presenta dos zonas fácilmente diferenciables: una plana y otra montañosa. En todo el departamento hay 846 km, de ríos principales y más del doble de afluentes y otros cauces. Existen también 110.000 hectáreas de ciénagas y una apreciable cantidad de aguas subterráneas -que según la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge, CVS- no cuantificadas en su totalidad. La hidrografía es muy rica y variada. A lo largo y ancho de sus ríos y mar, logra crear ecosistemas con gran diversidad donde algunas especies se encuentran en vía de extinción.

En los últimos cuatro años se ha hecho un esfuerzo decidido por parte de la mayoría de países a nivel mundial por ajustar la categorización de especies amenazadas de la UICN a los respectivos contextos nacionales. De esta manera, varias instituciones en Colombia, entre ellas el Ministerio del Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el Instituto Alexander Von Humboldt y Conservación Internacional han promovido un ejercicio académico en diferentes grupos taxonómicos para identificar las especies más vulnerables y de esta forma trabajar de manera unida con las Corporaciones Regionales para disminuir los niveles de amenaza.

Coherente con esta iniciativa se implementó recientemente las becas de conservación de Especies Amenazadas "Jorge Hernández Camacho" que pretenden crear un impacto positivo en beneficio de la fauna y flora de nuestro país.

Por estas razones en la actualidad se abre la convocatoria de la IEA, para el departamento de Córdoba.

### ¿Cuáles son los requisitos para las becas IEA para Córdoba?

#### Requisitos básicos del proyecto:

1. Ser de investigación básica o aplicada para especies amenazadas.
2. Pertener, ser diseñado y desarrollado por investigadores en calidad de personas naturales, apoyados por instituciones.
3. Ser postulado por un máximo de tres investigadores.
4. Estar ligado a una línea de investigación o proyecto de desarrollo relacionado con las especies amenazadas.
5. Contar con el respaldo de la organización a la que pertenece la línea de investigación o el proyecto de desarrollo. Este respaldo se entiende fundamentalmente como el aval a dicho proyecto y el seguimiento a su desarrollo. Dicha organización debe ser legalmente constituida mínimo con un año de anterioridad.
6. Ser desarrollado en un período máximo 12 meses.

#### Requisitos básicos para los investigadores:

- Ser colombianos, y desarrollar el proyecto en la jurisdicción del departamento de Córdoba - Colombia.
- Ser profesionales en ciencias biológicas, líderes comunitarios, indígenas y/o negros que demuestren experiencia en el tema de especies amenazadas.

- Brindar por escrito información de otras gestiones por recursos para el proyecto, si las ha hecho.
- Proporcionar a la Iniciativa de Especies Amenazadas la información completa de acuerdo al formato que se brinda.

### ¿Cómo se postulan los proyectos de investigación?

La iniciativa para Especies Amenazadas, cuenta con un formulario digital, denominado Documento guía para el ingreso de proyectos de la convocatoria, en el cual los aspirantes a beca presentan su proyecto de investigación.

El Integrador de Formulación y Postulación, debe ser diligenciado en su totalidad y enviado a la iniciativa de especies amenazadas en versión electrónica al correo: [becas-iea@omacha.org](mailto:becas-iea@omacha.org), y en versión impresa a la Calle 86ª No. 23 - 38 Barrio El Polo, Bogotá D.C.

#### Rubros financiables:

1. Gastos de sostenimiento básico, alojamiento, alimentación y transporte en términos generales
2. Compra de equipo menor (brújulas, trampas etc)
3. Compra de materiales y elementos de oficina
4. Jornales de trabajo y asistentes de campo.

#### Rubros no financiables:

1. Honorarios profesionales
2. Gastos administrativos
3. Compra de tierras y equipo mayor

### ¿Cómo es el proceso de selección y cuáles son los criterios?

Las postulaciones que cumplan con todos los requisitos iniciales, serán evaluadas por un comité interdisciplinario e interinstitucional, conformado por un integrante de la universidad de Córdoba, uno de la CVS, Las personas designadas de Conservación Internacional y el director Científico de la Fundación Omacha; con los siguientes criterios:

- Pertinencia de la investigación frente a las necesidades de conservación identificadas en el departamento de Córdoba
- Viabilidad, solidez y coherencia metodológica y conceptual del proyecto.
- Posibilidades de incidencia de los resultados esperados del proyecto de investigación en políticas, planes, programas o proyectos nacionales, regionales o locales de especies amenazadas

A los investigadores cuya postulación cumpla con los criterios anteriores, la Iniciativa les informará vía teléfono, e-mail o en la pagina Web de la Iniciativa, aproximadamente un mes y medio después de la fecha de cierre de la convocatoria. El tiempo total entre la fecha de cierre de la convocatoria y el otorgamiento de las becas para los proyectos de investigación, puede ser hasta de tres meses.

#### Comité evaluador:

Estará constituido por un representante de las instituciones organizadoras, apoyados por un equipo de profesionales especialistas en los diferentes grupos taxonómicos que revisarán las propuestas y someterán sus recomendaciones.

#### Monto de la beca

El monto de una beca básica es de tres millones de pesos (3´000.000.00), aunque en casos especiales se podrá otorgar como monto total hasta 6.000.000 de pesos a un solo proyecto, previa sustentación satisfactoria del mismo.

## Cronograma

Apertura de Convocatoria -	15 de Enero a 15 de Abril
Revisión y calificación	17 de abril al 30 de abril
Notificación	2 de mayo al 9 de mayo
Elaboración de Convenios	12 de mayo al 30 de mayo